

ANEXO DE COBERTURA DE INUNDACIÓN.

Para ser adherido y formar parte de la Póliza de Seguro Comercial Plus No. _____, contratada por: _____ emitida a nombre de: _____, siempre que se encuentre expresamente indicado en el Cuadro Recibo de Póliza y esté firmado por **El Tomador** y el Representante Autorizado de **El Asegurado**.

Cláusula 1. Riesgos Cubiertos. El Asegurador indemnizará hasta el monto máximo especificado en el Cuadro Recibo de Póliza los daños o pérdidas que ocurran a los bienes asegurados y que sean ocasionados por o a consecuencia de inundación debida a:

1. Desbordamiento o crecidas de quebradas, ríos, lagos, lagunas, embalses o depósitos de agua, naturales o artificiales, de cualquier naturaleza.
2. Ruptura de diques o cualquier obra de defensa hidráulica.
3. Crecida de mar, marejada, mar de fondo o mar de leva.

Cláusula 2. Prima. El Tomador se obliga a pagar la prima adicional correspondiente contra la entrega del presente Anexo, del Cuadro y Recibo de Póliza o de la Nota de Cobertura Provisional.

Cláusula 3. Deducible. El deducible a aplicar en la presente Cobertura será el monto o porcentaje establecido para la misma en el Cuadro y Recibo de Póliza.

Cláusula 4. Aplicación de las Condiciones de la Póliza. Todas las definiciones, condiciones, limitaciones y exclusiones establecidas en la Póliza de la cual esta Cobertura forma parte integrante, serán aplicables a la presente Cobertura a menos que surjan contradicciones entre ambas, en cuyo caso se aplicarán las presentes Condiciones. En caso de duplicidad de cobertura, los amparados otorgados por la Póliza de la cual esta Cobertura forma parte no serán objeto de amparo por esta Cobertura.

En _____ a los _____ días del mes de _____ de _____

EL ASEGURADO

EL TOMADOR

Aprobado por la Superintendencia de Seguros mediante Oficio N° 0004049 de Fecha 28-04-08.